

√ Intensificando los esfuerzos *para consolidar* el gobierno corporativo en las instituciones financieras – particularmente en las economías en vía de desarrollo y emergentes – aumentando los fondos dedicados a los programas de desarrollo del sector financiero que directamente o indirectamente puedan beneficiar a los sectores de la banca minorista.

√ *Extendiendo los esquemas y afinando acuerdos institucionales* que por ejemplo ofrezcan cubrir el riesgo de ciertos portafolios (como los esquemas de garantía).

**Además, el IMCA invita el sector privado a contribuir al desarrollo de los sistemas financieros,**

√ *Desarrollando y aplicando tecnología apropiada* que permita a más gente tener acceso a los servicios financieros a bajo costo, lo que implica apalancar inversiones en infraestructura a través de distintos actores del sistema financiero.

√ *Estableciendo asociaciones entre instituciones financieras* y otras redes de distribución a fin de llegar a una mayor cantidad de personas manteniendo costos razonables.

√ *Comprometiéndose a diseñar productos y servicios* adaptados a los clientes de bajos ingresos. Suministrando servicios financieros flexibles, seguros y alcanzables con pocas barreras de entrada y una mayor transparencia de costos.

√ *Continuando con la inversión en el desarrollo de la educación financiera* y difundiendo buenas prácticas.

**Sobre el IMCA (Instituto Mundial de Cajas de Ahorros)**

El IMCA es una de las mayores asociaciones internacionales bancarias y el único representante global de cajas de ahorros y bancas minoristas. Fundado en 1924, representa a más de 1.100 instituciones financieras procedentes de 89 países. A principios del año 2003, el activo de los bancos miembros alcanzaba los 7,600 mil millones €, los depósitos no-bancarios ascendían a los 4,750 mil millones € y los préstamos no-bancarios a un poco más de 4,000 mil millones €. Los bancos miembros del IMCA administran cerca de 200,000 agencias y emplean alrededor de 2.3 millones de personas.

Los miembros del IMCA son cajas de ahorros y bancas minoristas que disponen de una tradición de servicio al cliente, que actúan de una manera socialmente responsable y que dirigen sus actividades hacia los individuos, las familias, los PYMES y las autoridades locales.

[www.savings-banks.com](http://www.savings-banks.com)

Rue Marie-Thérèse, 11 • B-1000 Bruselas • Tel: + 32 2 211 11 11 • Fax: + 32 2 211 11 99

info@savings-banks.com • [www.savings-banks.com](http://www.savings-banks.com)

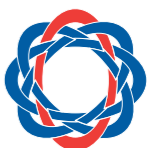
Publicado por el IMCA. Copyright Octubre de 2004



# RESOLUCIÓN DEL IMCA SOBRE EL ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Bruselas, 27 de octubre del 2004

El acceso a los servicios financieros es un servicio básico, esencial para la integración económica y social de todo ciudadano en la sociedad actual.



WORLD SAVINGS BANKS INSTITUTE

## Resolución sobre el Acceso a los Servicios Financieros

Con ocasión de la 11ª Asamblea General del IMCA del 27 de octubre del 2004 y de la Conferencia sobre el Acceso a los Servicios Financieros organizada en colaboración con el Banco Mundial, los días 28 y 29 de octubre del 2004, y en conformidad con la declaración de Madrid de mayo del 2003 y de sus principios, la Asamblea General del IMCA ha adoptado la siguiente Resolución:

### Los miembros del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros:

Enfatizan que *el acceso a los servicios financieros es un prerrequisito para el empleo, el crecimiento económico, la aliviación de la pobreza y la cohesión social.*

Son conscientes que el acceso a los servicios financieros para un individuo significa que el o ella puede colocar fondos en un lugar seguro, invertir este capital de manera productiva, o utilizarlo como medio de intercambio para bienes y servicios cuando sea necesario. *La falta de acceso a estos servicios puede resultar en exclusión social.*

Subrayan que *un sistema financiero que funciona adecuadamente*, proporcionando acceso a una amplia variedad de servicios a diferentes actores, *contribuye al crecimiento económico y a la cohesión social* ejerciendo cinco funciones básicas: La movilización del ahorro, la gestión del riesgo, el acceso a la información sobre oportunidades de inversión, el control de los prestatarios y la facilidad de los medios de pagos.

Insisten en *la importancia de la movilización del ahorro para su reinversión en la economía* bajo la forma de créditos, haciendo posible inversiones para la expansión de las PYMES y de las microempresas, proporcionando un crecimiento económico general, creando empleos y reduciendo la pobreza por el aumento de los ingresos.

Ponen de relieve que se ha comprobado que *un mejor acceso a los servicios financieros tiene como consecuencia niveles más altos de PIB per capita*. También estrechamente ligados a estos niveles más altos de PIB son los niveles elevados de depósitos en relación con efectivo circulante. Lo contrario es igualmente cierto: La falta de acceso a los servicios financieros en las zonas rurales o urbanas desfavorecidas puede desacelerar el crecimiento – incluso si otras precondiciones para el crecimiento existen – manteniendo la exclusión social de algunos grupos minoritarios que viven en estas áreas.

Perciben que haciendo un balance de los niveles de acceso, se revela que *alrededor del 20 % de la población en la mayoría de las economías en desarrollo tienen acceso a los servicios financieros mientras que en las economías*

*adelantadas es más del 10 % de la población que suele ser excluido del sector financiero.*

Insisten en el hecho de que el acceso a los servicios financieros por los individuos y las pequeñas empresas puede ser restringido de distintas maneras según el tipo de economía local en la que operan. Algunas de las principales restricciones que se pueden mencionar son aquellas ligadas a la *falta de proximidad* (una preocupación especialmente para los grupos minoritarios o marginales de zonas rurales, alejadas o de zonas urbanas desfavorecidas), *una educación financiera limitada, insuficiente transparencia de información sobre el costo de los servicios bancarios formales y presiones jurídicas y normativas.*

Subrayan que justamente para superar estas restricciones se necesita crear un *contexto favorable* a la industria financiera para poder facilitar la provisión de los servicios.

Acogen positivamente el hecho de que las instituciones internacionales empiezan a reconocer y a promover *el desarrollo de la banca local minorista y de proximidad.*

Están convencidos de que el desarrollo del sector financiero tiene que ocupar una posición clave en la agenda de los actores políticos en los próximos años. Apoyan la iniciativa de las Naciones Unidas del Año del Microcrédito 2005, el cual ofrece una oportunidad para demostrar la importancia del acceso no sólo al crédito pero también a otros servicios financieros básicos como el ahorro, los seguros y los medios de pagos.

Hacen notar *el potencial de las remesas en el proceso de extensión del acceso a los servicios financieros* para los segmentos de la población a menudo marginalizados de los sistemas bancarios, tanto desde el punto de vista de los emisores como del de los receptores. Con flujos de migración en constante aumento, las remesas representan una fuente cada vez más importante de financiamiento en muchas partes del mundo.

Consideran que es esencial que *las instituciones financieras reguladas se involucren más en la provisión de los servicios financieros* a los segmentos de la población excluidos para lograr mejores niveles de acceso y reducir la posibilidad

de actividades ilegales en el sector financiero, sin por tanto negar el impacto positivo de algunas iniciativas bancarias procedentes del sector informal.

Declaran estar listos para aumentar sus esfuerzos proporcionando su conocimiento específico con

el fin de *establecer y fortalecer las estructuras de la banca minorista y de proximidad.*

Están comprometidos a seguir mejorando el acceso a los servicios financieros y a luchar para *que la banca socialmente responsable sea cada vez mejor aceptada.*

**Los Miembros del IMCA acuden a los líderes políticos, en gobiernos, órganos de regulación e instituciones financieras internacionales de desarrollo para que faciliten el acceso a los servicios financieros de la siguiente manera:**

### En términos de políticas:

- √ Reconociendo *la importancia del acceso a los servicios financieros y su impacto sobre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.*
- √ Creando *un contexto favorable para el desarrollo del sector financiero, suministrando los fundamentos necesarios para un sistema financiero estable con políticas viables en vez de imponer el acceso o interferir con el diseño de los productos.*
- √ Asegurándose que *las normas y las regulaciones sean prácticas y no impidan el acceso a los servicios financieros. Comprendiendo y tomando en cuenta las especificidades del acceso de comunidades desamparadas* al momento de determinar los requisitos de seguridad física, blanqueo de dinero y otorgamiento de préstamos.
- √ *Adaptando las políticas a la banca de proximidad* y reconociendo que para luchar contra la exclusión financiera es necesario contar con la banca minorista socialmente responsable con presencia local.
- √ *Permitiendo el pluralismo en el sector financiero*, donde distintos tipos de instituciones de crédito puedan operar una al lado de la otra y donde no exista discriminación alguna en cuanto a su estatuto jurídico o la manera de utilizar sus beneficios.

### En términos de apoyo de actividades:

- √ *Fomentando iniciativas a fin de reunir y analizar información sobre la población no bancarizada.* Se espera que mediante una mejor comprensión de las razones de la exclusión financiera y de la problemática del costo-beneficio para los bancos que trabajan en pro del acceso a los servicios financieros se tendrá un impacto positivo sobre las actitudes hacia la banca de proximidad.
- √ *Apoyando los esfuerzos de las cajas de ahorros así como de otras instituciones socialmente responsables para llevar a cabo programas de educación financiera.* La comprensión de los servicios financieros y la capacidad de las instituciones de satisfacer las necesidades específicas de la población tendría que ser mejorada organizando campañas educativas dirigidas a individuos y redes sociales.